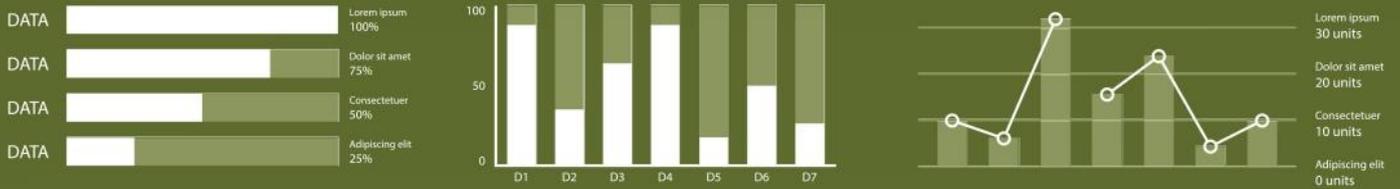




San Isidro

Construyendo confianza

INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2024



Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Subgerencia de Desarrollo Corporativo



ÍNDICE

Presentación	03
Objetivo	03
I. Indicadores de recaudación de ingresos, gastos e inversión	
1.1 Indicador del avance de la ejecución del ingreso municipal	04
1.2 Indicador de la ejecución del gasto respecto al presupuesto	06
1.3 Indicador comparativo de los proyectos de inversión pública	11
II. Indicadores de Desarrollo Urbano	
2.1 Indicador comparativo de los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito licencias por obras de edificaciones emitidas	13
2.2 Indicador comparativo de las licencias emitidas por funcionamiento	16
III. Indicadores de Salud Humana	
3.1 Comparativo de las atenciones en servicios de salud en el Policlínico de San Isidro	18
IV. Indicadores de Gestión Ambiental	
4.1 Limpieza pública	21
4.2 Indicador Comparativo de mantenimiento de áreas verdes	23
V. Indicadores de Seguridad Ciudadana	
5.1 Indicador Comparativo de hechos delictivos	25



Indicadores
Avance de gestión - MSI
Años: 2022, 2023 y 2024

PRESENTACIÓN

Los indicadores son instrumentos que proporcionan información cuantitativa o cualitativa sobre el desenvolvimiento y logros del desarrollo de la gestión de una institución en el marco de sus objetivos estratégicos y misión. La magnitud cuantitativa o cualitativa de un indicador al comparar los valores de un nivel de referencia con otros valores, podrían señalar algunas desviaciones en el cumplimiento de las metas o programa propuestos, sobre la cual se plantearían acciones correctivas o preventivas según corresponda, o también los indicadores pueden mostrar resultados favorables que indiquen logros, lo cual señalaría que el desarrollo de la gestión está en la dirección correcta.

OBJETIVO

El objetivo de los indicadores es **mantener** un instrumento de medición que permita conocer el desenvolvimiento del desarrollo de la gestión, el cálculo del indicador muestra la magnitud de comparación de las variables entre periodos de referencia del año en curso y del año anterior, a fin de saber si el desarrollo de la gestión está por buen camino o que requiera rectificaciones.



I. INDICADORES DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

1.1 Indicador del avance de la ejecución del ingreso municipal Años 2022, 2023 y 2024

Según fuente de consulta amigable del ingreso (mensual) de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, durante los tres últimos años 2022, 2023 y 2024 el presupuesto modificado mantiene una tendencia creciente a excepción del año 2023, que, con respecto al año 2022 se reduce en 6.1%; pero crece el 17.9% el año 2024 respecto al año 2023; lo mismo acontece con la ejecución del ingreso que se reduce 4.5% el año 2023 con respecto al año 2022; sin embargo percibimos que el indicador de eficacia del ingreso con respecto al presupuesto mantiene una tendencia creciente en los referidos años.

Esta reducción del año 2023, coincide con el cambio de gestión municipal, que recibió de la gestión saliente un reducido saldo de balance de 26´103,285 como se percibe en el cuadro 02.

Cuadro 01
Indicador del avance de la ejecución del ingreso
Años 2022, 2023 y 2024

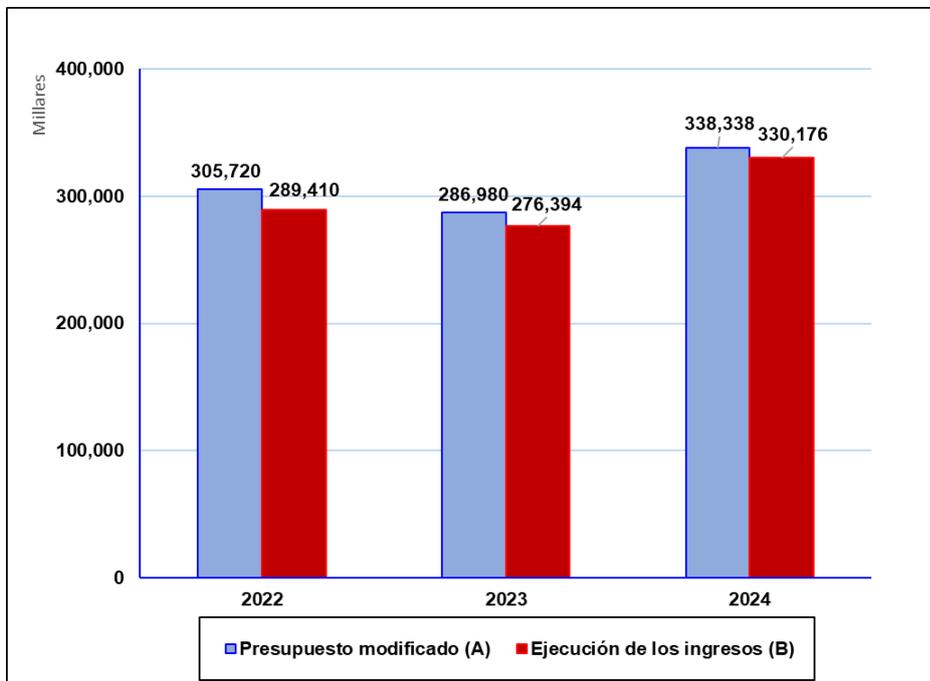
Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Presupuesto modificado (A)	305,720,127	286,979,931	338,338,421	-6.1%	17.9%
Ejecución de los ingresos (B)	289,409,613	276,394,141	330,176,017	-4.5%	19.5%
Indice de eficacia del ingreso (B)/(A)*100	94.7%	96.3%	97.6%		

Fuente: Consulta amigable del ingreso – MEF

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 01
Indicador del avance del ingreso
Años 2022, 2023 y 2024



Fuente: Consulta amigable del ingreso – MEF

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Es importante destacar que la tendencia positiva de los ingresos responden al crecimiento de la base imponible por las nuevas construcciones y remodelaciones, como también, por la actualización de los valores arancelarios de terrenos y construcciones que son un componente para la valorización del impuesto predial, aunado a la buena gestión que realiza la Gerencia de Rentas como área recaudadora, incrementando la base predial imponible para el año 2024 en 5.51% respecto al año anterior y manteniendo una tasa de morosidad que alcanza el 3% de la recaudación predial y 8.7% en los servicios de arbitrios.

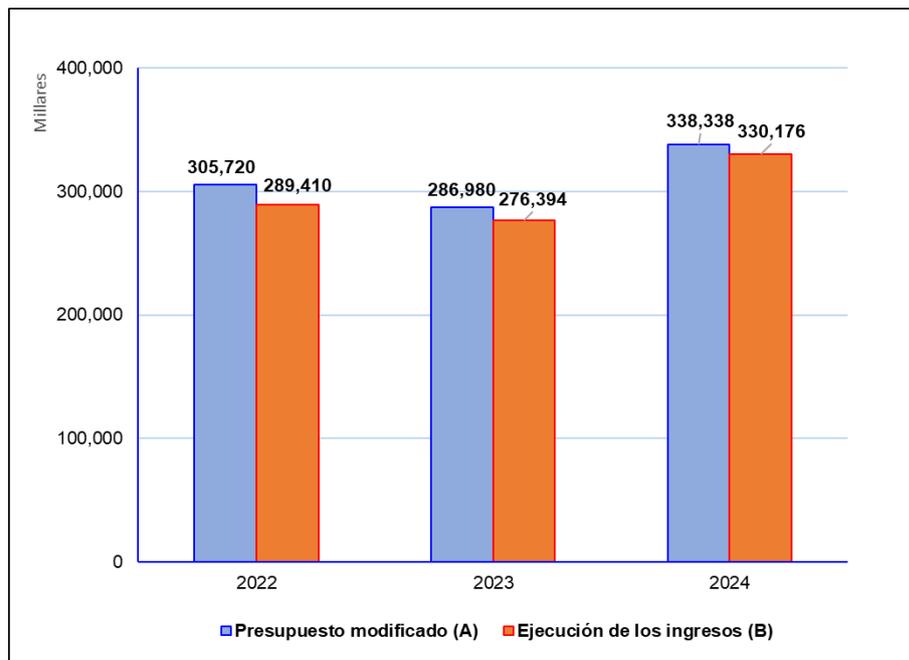


Cuadro 02
Comparativo de la ejecución de los ingresos
Años 2022, 2023 y 2024

Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Impuestos: pedial, alcabala y otros	139,304,229	146,434,176	151,101,897	5.1%	3.2%
Derechos: arbitrios otras tasas	83,381,083	89,127,616	96,017,672	6.9%	7.7%
Renta de propiedad, multas y sanciones	9,194,056	11,360,805	13,871,030	23.6%	22.1%
Transferencias y otras donaciones	5,490,823	3,368,259	3,168,292	-38.7%	-5.9%
Total Ingreso	237,370,191	250,290,856	264,158,891	5.4%	5.5%
Saldo de Balance	52,039,422	26,103,285	66,017,126	-49.8%	152.9%
Total Ingresos+ Saldo de Balance	289,409,613	276,394,141	330,176,017	-4.5%	19.5%

Fuente: Consulta amigable – MEF; Gerencia de Administración y Finanzas-Subgerencia de Tesorería
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 02
Comparativo de la ejecución del ingreso y el presupuesto modificado
Años 2022, 2023 y 2024
(Miles de soles)



Fuente: Consulta amigable – MEF; Gerencia de Administración y Finanzas-Subgerencia de Tesorería
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

1.2 Indicador de la ejecución del gasto respecto al presupuesto (PIM) Años 2022, 2023 y 2024

La fuente de consulta amigable del gasto (mensual) de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, indica que durante los tres últimos años 2022, 2023 y 2024 el presupuesto mantiene una tendencia creciente a excepción del año 2023, que, con respecto al año 2022 se reduce en 6.3%; y la ejecución del gasto se reduce 21.8%; sin embargo, el indicador de la eficacia del gasto en los años indicados respecto al presupuesto se mantiene en niveles similares.

Esta reducción del gasto del año 2023, se sustenta por el menor saldo de balance 26'103,285 recibido por el cambio de gestión municipal.

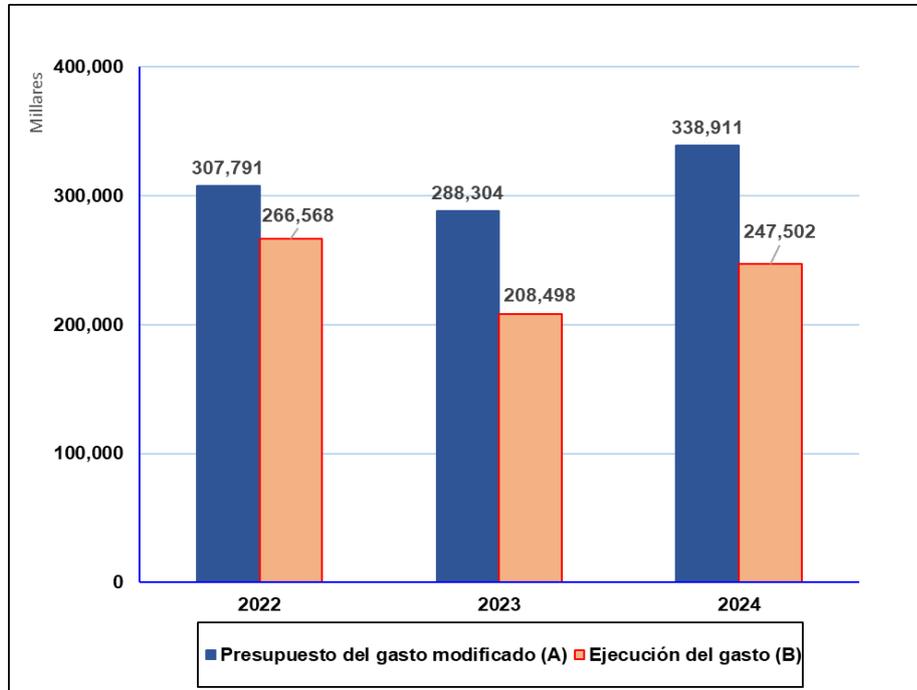
Cuadro 03
Avance de la ejecución del gasto respecto al presupuesto modificado
Años 2022, 2023 y 2024

Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Presupuesto del gasto modificado (A)	307,791,203	288,304,251	338,911,068	-6.3%	17.6%
Ejecución del gasto (B)	266,567,920	208,497,515	247,501,709	-21.8%	18.7%
Índice de eficacia del gasto (B)/(A)*100	86.6%	72.3%	73.0%		

Fuente: Consulta amigable del MEF; Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 03
Indicador de la eficacia del gasto respecto al presupuesto (PIM)
Años 2022, 2023 y 2024



Fuente: Consulta amigable del MEF; Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Debemos observar en el cuadro N° 04 que la genérica 2.1 personal y obligaciones sociales el año 2024 se incrementó en cuatro veces respecto a los años anteriores, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas modificó el clasificador del gasto, pasando los pagos de los contratos administrativos de servicio indeterminado y transitorio de la genérica 2.3 Bienes y servicios a la genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales.

Asimismo, los mayores gastos del año 2024, se sustenta principalmente por la mayor inversión pública ejecutada, que logró una eficacia de 84.2% respecto al presupuesto asignado para las inversiones públicas; lo que se refleja en el monto de ejecución de la inversión pública, que se incrementó en 100% pasando de 25'330,283 el año 2023 a 50'833,648 en año 2024.

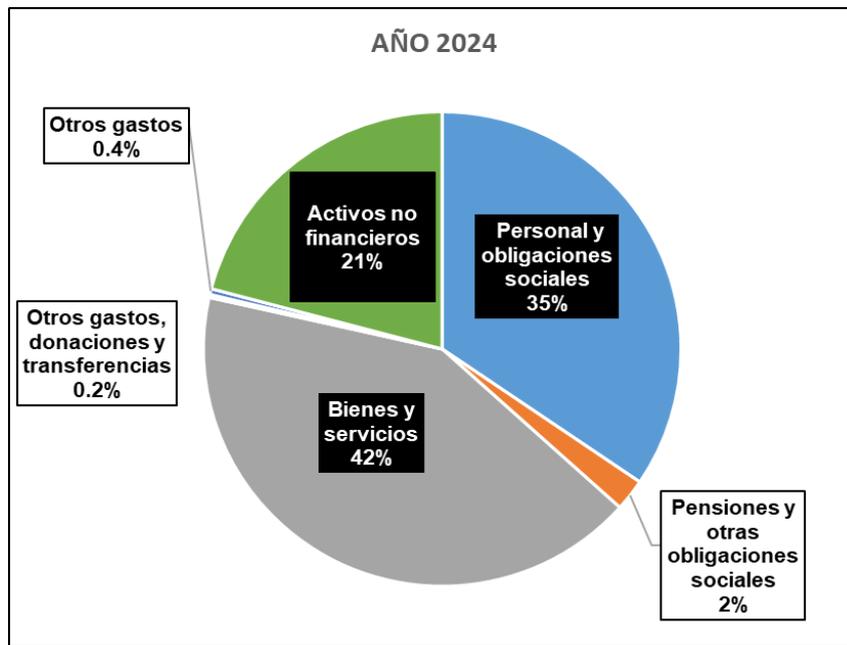
Cuadro 04
Comparativo de la ejecución del gasto
Años 2022, 2023 y 2024

Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Personal y obligaciones sociales	16,104,799	16,359,940	85,330,606	1.6%	421.6%
Pensiones y otras obligaciones sociales	5,373,448	5,285,472	5,368,634	-1.6%	1.6%
Bienes y servicios	187,791,322	150,192,018	103,574,195	-20.0%	-31.0%
Otros gastos, donaciones y transferencias	978,882	250,000	522,706	-74.5%	109.1%
Otros gastos	8,185,789	9,867,172	952,319	20.5%	-90.3%
Adquisiciones de activos no financieros	48,133,680	26,542,913	51,753,249	-44.9%	95.0%
TOTAL GASTOS	266,567,920	208,497,515	247,501,709	-21.8%	18.7%

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

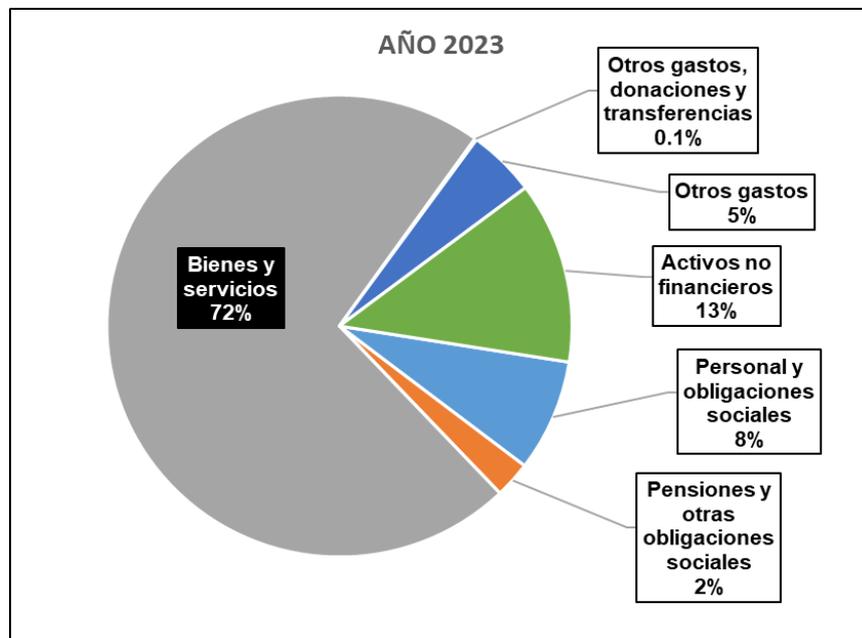


Gráfico 04
Estructura Porcentual de los componentes del gasto 2024



Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas - Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 05
Estructura Porcentual de los componentes del gasto 2023



Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas - Subgerencia de Contabilidad y Costos
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



1.3 Indicador comparativo de los proyectos de inversión pública Años 2022-2023 y 2024

El comportamiento de la ejecución presupuestal de la inversión pública en el distrito de San Isidro mostró una caída en el 2023 con respecto al año 2022; sin embargo la ejecución de la inversión pública para el 2024 ha presentado un incremento porcentual del 100.7% con respecto al 2023.

La ejecución de la inversión pública al finalizar el año 2024 registró el monto de S/ 50,833,648, el año 2023 alcanzó 25,330,283 y el año 2022 desembolsó 45,370,500, representado un incremento de la ejecución de 100.7% el año 2024 respecto al año 2023.

La ejecución del 2024 registró el avance de ejecución de 29 inversiones, alcanzándose un devengado de S/ 50,833,648 respecto al presupuesto asignado a inversiones del 2024. Ello permitió que la entidad se ubicará en el TOP 10 del ranking de todas las municipalidades de Lima Metropolitana con mayor ejecución en inversiones.

De la evolución de la ejecución de los proyectos de inversión en la Municipalidad de San Isidro, se puede apreciar que en el año 2024 se da la mayor ejecución de la entidad de las últimos 04 gestiones, con un monto de S/ 50,833,648, el mismo que representó el 84.2% de ejecución con respecto a un PIM de S/ 60,392,860.

Con ello se puede apreciar que la gestión ha demostrado una mayor eficiencia en las inversiones, lo que ha conllevado a conseguir un valor histórico de ejecución de inversiones durante los últimos 14 años.

Dicho incremento en la ejecución de la inversión pública del año 2024, se sustenta en que se han ejecutado principalmente las siguientes inversiones:



- Adquisición de luminaria; en la av. Santo Toribio (cdras. 1-4), calle Choquehuanca (cdras 6-7), calle Lizardo Alzamora este (cdras. 3-4) subsector 3-2 (obra culminada).
- Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en subsector 2-5 y 2-6 (en ejecución).
- Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de las calles Micaela Bastidas, San Cristobal y Miguel Seminario del subsector 4.4 (en ejecución)
- Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de las calles Santa Luisa, Manuel Bañón, Sacsayhuaman, Ricardo Palma y Tradiciones del subsector 3-1 (en ejecución).
- Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en los pasajes peatonales: Los Lamentos, Los Tucanes, pasajes nro. 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 49 del subsector 4-4 11 localidades

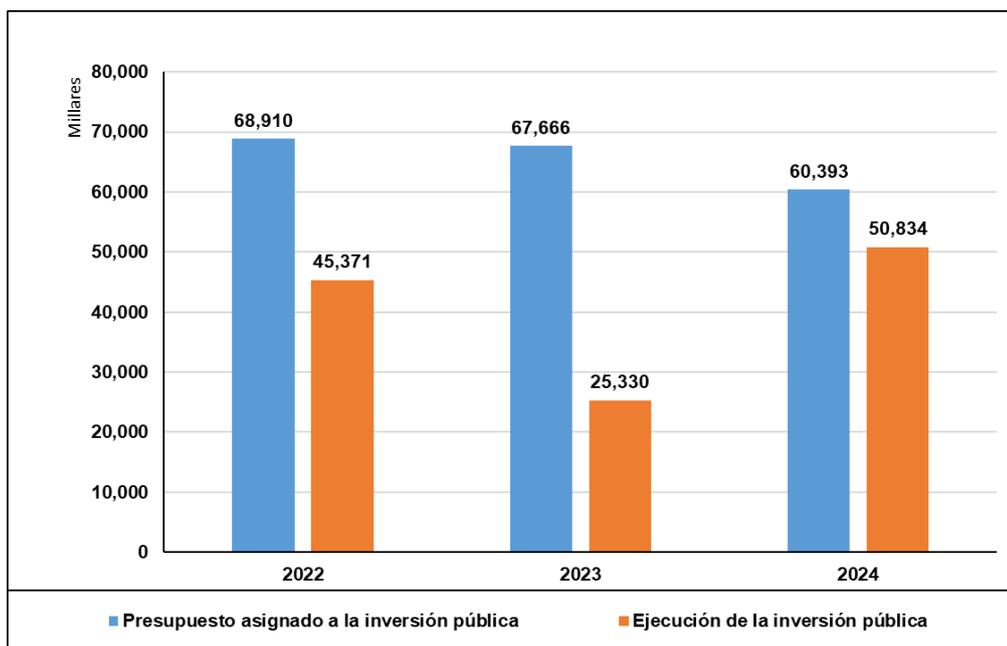
Cuadro 05
Comparativo del presupuesto de inversión pública programado:
años 2022-2023-2024

Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Presupuesto programado para proyectos de inversión pública - PIM	68,909,516	67,665,948	60,392,860	-1.8%	-10.7%
Monto ejecutado en proyectos de inversión pública	45,370,500	25,330,283	50,833,648	-44.2%	100.7%
Índice de la eficacia de la ejecución de la inversión pública.	65.8%	37.4%	84.2%		

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

Elaboración Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Gráfico 06
Comparativo de la inversión pública y su ejecución
Años 2022, 2023 y 2024
(Miles de soles)



Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

Elaboración Subgerencia de Desarrollo Corporativo



II. INDICADORES DE DESARROLLO URBANO

2.1 Indicador comparativo de los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito: Años 2022, 2023 y 2024

Al finalizar el año 2024, los montos de inversiones por proyectos inmobiliarios otorgados mediante las licencias de edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores registró 660.7 millones de soles, que representó 34.6% de incremento respecto al año 2023; Asimismo creció el número de proyectos, percibimos que las licencias otorgadas por obras nuevas mantiene una tendencia creciente en los tres últimos años, con un ligera reducción en el año 2023; sin embargo los montos otorgados por licencias para ampliaciones y remodelaciones mantienen una tendencia marcadamente decreciente durante los años indicados.

Es preciso mencionar, que el año 2023 fue un año de recesión, la economía se contrajo en 0.6%, debido a la convulsión política y social y anomalías climatológicas que se vivió, situación que se revirtió el año 2024 donde se cumplieron las expectativas macroeconómicas, según información del INEI el PBI creció en 3.3%, la inflación cerró en 1.9%, se controló la convulsión social, escenario que fue favorable para que los inversionistas apuesten por mayores montos de inversiones en construcciones de edificaciones en el distrito.

Cuadro 06
Inversiones por proyectos inmobiliarios en el distrito 2022, 2023 y 2024
(Licencias por obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores)
Soles

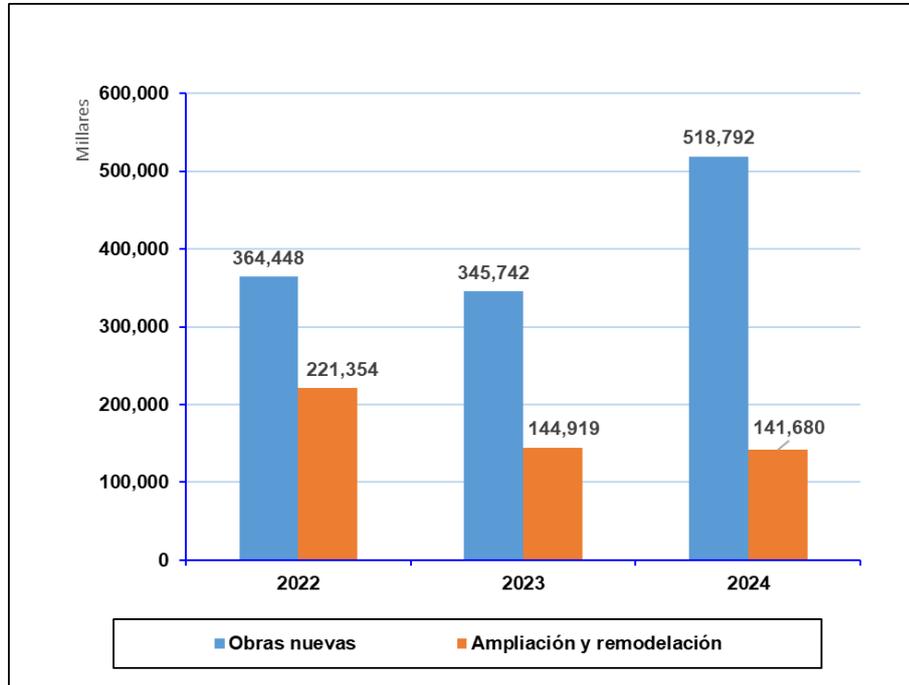
Descripción	Años			Variación (%)	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Obras nuevas	364,447,669	345,741,543	518,792,190	-5.13%	42.35%
Ampliación y remodelación	221,353,614	144,919,034	141,680,228	-34.53%	-35.99%
Otros (Cercos, habilitación temporal de playa de estacionamiento etc.)	67,522	322,159	233,104	377.12%	-27.64%
TOTAL	585,868,805	490,982,735	660,705,522	-16.2%	34.6%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 07
Comparativo de las inversiones por licencias otorgadas para edificaciones
Años 2022, 2023 y 2024
Soles



FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Cuadro 07
Número de licencias otorgadas por proyectos inmobiliarios: 2022, 2023 y 2024
(Licencias por obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones y obras menores)

Descripción	Años			Variación (%)	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Obras nuevas	43	49	59	14%	20%
Ampliación y remodelación	197	177	165	-10%	-7%
Otros (Cercos, habilitación temporal de playa de estacionamiento etc.)	2	4	2	100%	-50%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Cuadro 08
Principales Licencias por tipo de obras de edificaciones emitidas: 2023 y 2024
(Número de licencias)

Descripción	Años		Variación (%)
	2023	2024	
Viviendas unifamiliares	10	19	90.0%
Viviendas multifamiliares	31	36	16.1%
Viviendas multifamiliares sociales	0	0	0.0%
Otros	8	4	-50%
TOTAL	49	59	20.4%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



2.2 Indicador comparativo de las licencias emitidas por funcionamiento Años 2022, 2023 y 2024

Al finalizar el año 2024, la Subgerencia de Licencias y Autorizaciones Comerciales emitieron 1,627 licencia de funcionamiento con vigencia indeterminada, las mismas que constituyen autorizaciones para el establecimiento de actividades económicas en los giros comerciales solicitados; también, se otorgaron 889 autorizaciones para la instalación de elementos de publicidad tanto definitivos como temporales.

San Isidro, no solo es reconocido por ser uno de los más exclusivos distritos para vivir en la capital, sino también para el desarrollo empresarial y comercial, dado sus modernas infraestructuras y la concentración de empresas líderes, que ofrecen abundantes oportunidades de empleos y atraen a numerosos negocios complementarios como oficinas profesionales, consultoras, sobre todo turismo y hotelería mediante la instalación de hoteles con categoría de 4 y 5 estrellas, restaurantes de alta calidad, cafeterías y bares ideales para reuniones de negocios y encuentros familiares, entre otros actividades comerciales.

Asimismo, los inversores apuestan por la instalación de nuevos negocios y otros que buscan los cambios de giros comerciales, lo que se percibe en el alto número de cese de licencias de funcionamiento y la solicitudes de nuevas licencias. La instalación de comercios formales contribuyen al desarrollo económico local, debido a que generan empleo formal, abona la seguridad social en protección a sus trabajadores, protegen el medio ambiente, pagan sus impuestos y brindan sus servicios dentro de marco de salubridad pública en protección a la ciudadanía.

Cuadro 09
Licencias de funcionamiento, autorizaciones de publicidad y anuncios
(Número)

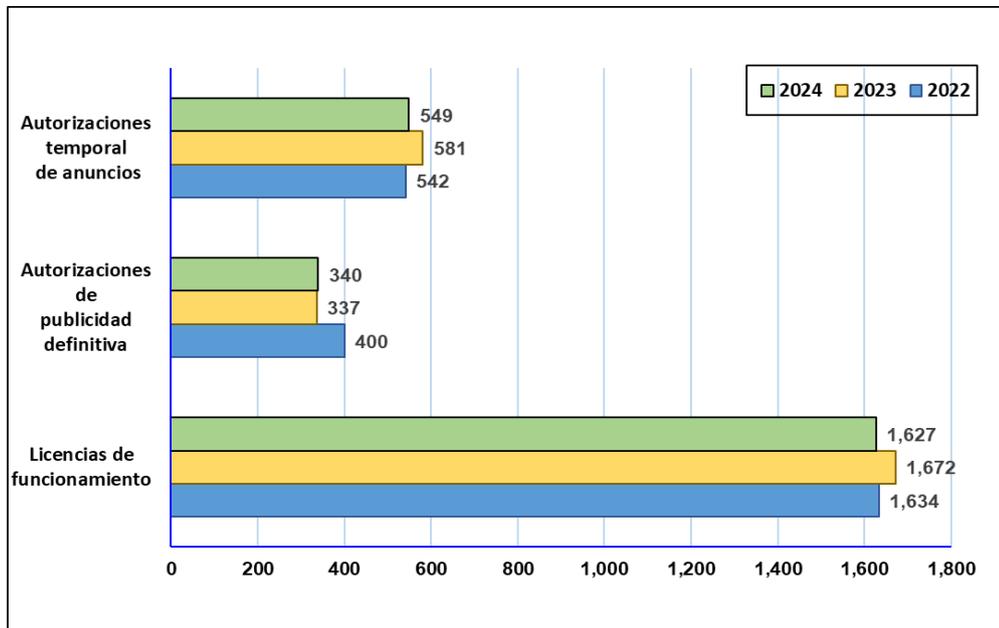
Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Licencias de funcionamiento	1,634	1,672	1,627	2.3%	-2.7%
Autorizaciones de publicidad definitiva	400	337	340	-15.8%	0.9%
Autorizaciones temporal de anuncios	542	581	549	7.2%	-5.5%
Cancelación de licencias de funcionamiento (Cese)	810	672	621	-17.0%	-7.6%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y autorizaciones Comerciales

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 08
Indicador comparativo de las licencias de funcionamiento y anuncios emitidas
Años 2022, 2023 y 2024



FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y autorizaciones Comerciales

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Cuadro 10
Principales licencias de funcionamiento por giros otorgados
(Número de licencias)

Tipos de giro	Años		Variación %
	2023	2024	
Oficinas Administrativas	440	441	0.2%
Cafeterías	52	91	75.0%
Restaurantes	113	102	-9.7%
Boutique	25	39	56.0%
Actividades de Ing. Arq.	33	47	42.4%
Salón de belleza	45	49	8.9%
Consultorios de Medicina General	34	22	-35.3%
Otros	930	836	-10.1%
TOTAL	1,672	1,627	2.7%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y autorizaciones Comerciales

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



III. INDICADORES DE SALUD HUMANA

3.1 Comparativo de las atenciones en servicios de salud en Policlínico de San Isidro: Años 2022, 2023 y 2024

La Municipalidad de San Isidro brinda servicios de atención de salud a la comunidad mediante el Policlínico de San Isidro, como también atenciones de teleconsultas, la planta de oxígeno y atenciones de emergencias.

Siempre ha sido la preocupación de las gestiones fortalecer todos los servicios de salud brindados, principalmente el policlínico MSI, para lo cual se han incorporado nuevas especialidades médicas y ampliado los servicios de atención, actualmente se cuenta con dos médicos para consultas en medicina general y un pull de médico por especialidades: un médico especialista en geriatría de consultorio, dos médicos geriatras que realizan consultas a domicilio, un médico por especialidad cardiólogo, oftalmólogo y adontólogo, además de un sicólogo y un nutricionista.

Asimismo, durante el año 2024, se continuó con las jornadas de salud con la participación del Ministerio de Salud y entidades de salud privadas del distrito, así como, las atenciones en la planta de oxígeno y las emergencias sanitarias, cuyas cifras se muestran el Cuadro 11.

Cuadro 11
Atenciones de servicios de salud humana en San Isidro: 2022, 2023 y 2024
Atenciones

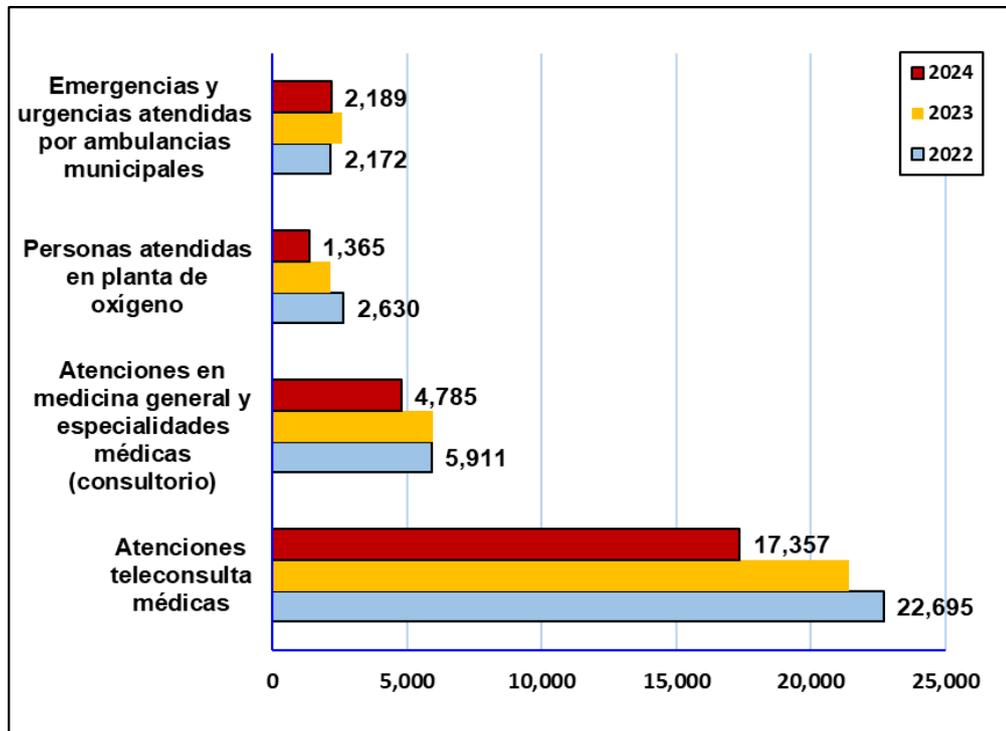
Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Atenciones teleconsulta médicas	22,695	21,404	17,357	-23.5%	-18.9%
Atenciones en medicina general y especialidades médicas (consultorio)	5,911	5,965	4,785	-19.0%	-19.8%
Atenciones Jornadas de salud	100,106	5,827	4,150	-95.9%	-28.8%
Personas atendidas en planta de oxígeno	2,630	2,168	1,365	-48.1%	-37.0%
Emergencias y urgencias atendidas por ambulancias municipales	2,172	2,597	2,189	0.8%	-15.7%

FUENTE: Gerencia de Salud y Bienestar Social

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 09
Comparativo de las atenciones médicas en el Policlínico de San Isidro:
Años 2022,2023 y 2024



FUENTE: Gerencia de Salud y Bienestar Social
 ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Para las atenciones de emergencias y urgencias sanitarias, La Gerencia de Salud y Bienestar Social, cuentan con dos (2) ambulancias que brindan el servicio de emergencia, urgencias y traslado de pacientes del distrito. El servicio se brinda de lunes a domingo los 365 días del año y se atienden en promedio 2,300 atenciones cada año.



**Indicador de eficacia de atenciones de consultas en el policlínico de San Isidro
Año 2024**

Según estimaciones sobre las atenciones médicas en el Policlínico de San Isidro consideradas en el cuadro 12, el policlínico tiene una capacidad máxima de atenciones en medicina general y especialidades médicas de 6,360 consultas al año. El año 2024 se atendieron a 4,785 pacientes: por tanto ratio de eficacia de atenciones alcanza el 75.2% de ejecución de la capacidad instalada.

Cuadro 12
**Indicador de eficacia de atenciones de consultas en el policlínico de San Isidro
2024**

Especialidad	Cantidad				Capacidad atenciones al año	Tiempo de consultas por minutos
	Horas laboradas	Días laborados semana	Estimado atenciones diarias	Estimado atenciones mensuales		
Geriatría	8	5	16	80	960	30
Geriatría a Domicilio	8	3	5	15	180	95
Oftalmología	3	2	9	18	216	20
Medicina General 2	8	5	24	120	1,440	20
Odontología CS	8	5	48	240	2,880	10
Odontología Proc.	8	5	5	25	300	90
Cardiología	8	2	16	32	384	30
TOTAL	51	27	123	530	6,360	295

FUENTE: Gerencia de Salud y Bienestar Social

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



IV. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.1 Limpieza pública: Años: 2022, 2023 y 2024

Percibimos que durante los tres últimos años hay una tendencia creciente en todos los servicios de recolección de residuos, mantenimiento de áreas verdes y limpieza de espacios públicos como se denota en el cuadro 13, situación que se sustenta en el crecimiento poblacional por las mayores edificaciones nuevas como complejos residenciales, edificaciones empresariales, entre otros, que trae consigo las instalaciones de un mayor número de comercios como hoteleros, restaurantes, cafeterías, así también nuevas oficinas de asesorías y servicios profesionales entre otros, consecuentemente este escenario atrae más población flotante tanto por trabajo como por razones comerciales y servicios.

Al finalizar el año 2024, la cantidad de recojo de residuos sólidos domiciliarios presenta una mínima disminución de 2.9%, la cantidad de maleza recogida se incrementó en 13.7% y la cantidad de recojo de residuos de construcción también se redujo en 3.1% respecto a lo recogido en el mismo periodo del año 2023 y aparece una constante en los servicios de barridos de calles y plazas, lo mismo que lavado de plazas y plazuelas.

Cuadro 13
Limpieza pública años 2022, 2023 y 2024

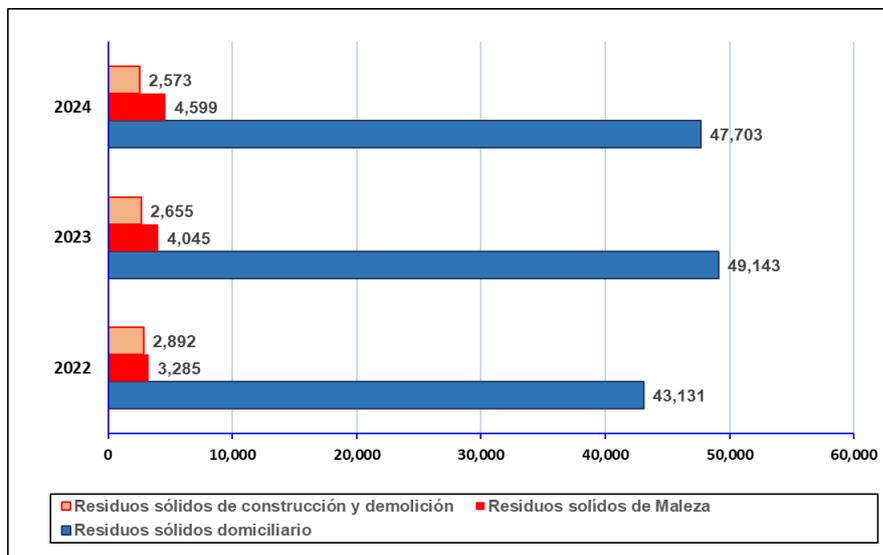
Descripción	Unidad Medida	Años			Variación (%)	
		2023	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Residuos sólidos domiciliario	Tonelada	43,131	49,143	47,703	13.9%	-2.9%
Residuos sólidos de Maleza	Tonelada	3,285	4,045	4,599	23.1%	13.7%
Residuos sólidos de construcción y demolición	Tonelada	2,892	2,655	2,573	-8.2%	-3.1%
Barrido de avenidas y calles	Km-eje	46,699	46,711	46,612	0.0%	-0.2%
Barrido de parques, plazas y plazuelas	miles M ²	27,199	27,119	27,302	-0.3%	0.7%
Lavado de parques, plazas, plazuelas y zonas concurridas	miles M ²	3,268	3,268	3,328	0.0%	1.9%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Gráfico 10
Limpeza pública de residuos domiciliarios, malezas y residuos de construcción años 2022, 2023 y 2024



FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Indicador de promedio de generación de residuos sólidos por habitante (per cápita)

El indicador que mide la generación de residuos sólidos per cápita por habitante los años 2023 y 2024, se estiman en promedio 1.90 kilos de residuos sólidos producido por cada habitante día en el distrito, que resulta superior al índice generado el año 2022 que fue de 1.70 Kilos/habitantes/día).

Cuadro 14

Indicador de generación de sólidos per cápita
Kg/habitante/día

DESCRIPCIÓN	Unidad Medida	Años			Variación (%)	
		2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Residuos sólidos domiciliarios	Kilos	1.7	1.9	1.9	13.9%	0.0%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



4.2 Indicador comparativo del mantenimiento de áreas verdes: Años 2022, 2023 y 2024

El distrito de San Isidro cuenta con 1'231,567 metros cuadrados de áreas verdes de los cuales el mantenimiento de 1'096,172 metros cuadrados lo asume el servicio tercerizado, siendo dicha actividad supervisado por profesionales de la Subgerencia de Gestión Ambiental. El área no concesionada para el mantenimiento alcanza 135, 394 metros cuadrados de áreas verdes que son ejecutadas y supervisadas directamente por personal de la Subgerencia de Gestión Ambiental.

En los años 2023 y 2024 se percibe que la ejecución de los metros del mantenimiento de las áreas verdes del distrito registran 10,933,907 a 10,045,187 metros cuadrados, que contrasta con los metros de mantenimiento del año 2022, que registra 23,734,511 metros cuadrados, esa diferencia sustantiva se debe a que de acuerdo al contrato el año 2022 se realizaban dos mantenimientos por mes a las áreas verdes, lo cual cambió a partir del año 2023 en adelante porque solo se realiza un mantenimiento de área verde mensual.

Respecto al mantenimiento de parque Bicentenario, talud y explanada Costa Verde, esta corresponde al (10.99%) de las áreas verdes total del distrito y el mantenimiento en su totalidad está a cargo del personal y recursos propios de la institución, esta pasó de 1,322,586 metros cuadrados de mantenimiento el año 2023 a 1,541,563 metros cuadrados el año 2024, representando un crecimiento 16.6%.

Cuadro 15

Mantenimiento de áreas verdes: Años 2022, 2023 y 2024

Descripción	Unidad Medida	Años			Variación (%)	
		2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Mantenimiento de áreas verdes	M ²	23,734,511	10,933,907	10,045,187	-53.9%	-8.1%
Mantenimiento y limpieza de talud	M ²	1,359,574	1,322,586	1,541,563	-2.7%	16.6%

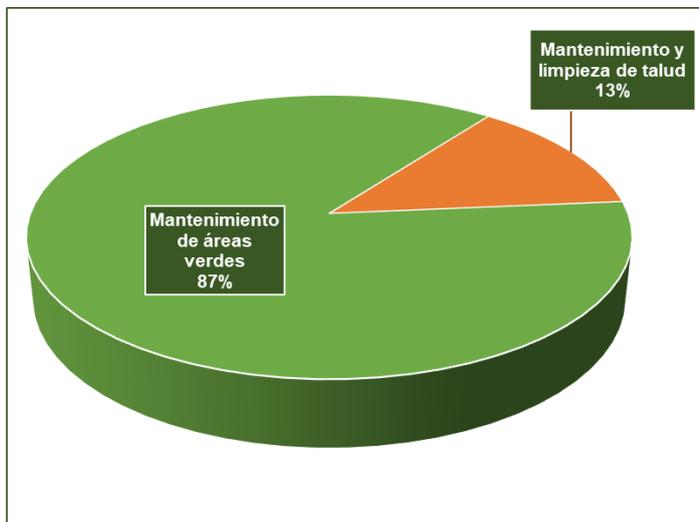
FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

NOTA: El mantenimiento de áreas verdes concesionados el año 2022 se hacia dos veces mensuales a partir del año 2023 solo se realiza un mantenimiento mensual



Gráfico 11
Mantenimiento de áreas verdes y talud Costa Verde 2024
 Miles de M²



FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Indicador de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en San Isidro

Las mayores densidades de áreas verdes de uso público en las ciudades mejora la calidad de vida de sus habitantes, mejora la salud mental, reduce la depresión, las tasas de morbilidad y mortalidad e impacta en el estado de ánimo de las personas. Según la Organización Mundial de la Salud se recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados de área verde por habitante. Actualmente San Isidro tiene un índice de supera los 17 metros cuadrados de área verde por habitante.

Cuadro 16

Indicador de metros cuadrados de áreas verde por habitante
 Metro cuadrado /habitante

Descripción	Unidad	Años			Variación (%)	
		2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Area verde	Metros cuadrados	1,231,567	1,231,567	1,231,567	0.0%	0.0%
Población proyectada	Habitante	69,409	70,144	70,840	1.1%	1.0%
Índice área verde por habitante	Área/M2	17.7	17.6	17.4	-1.0%	-1.0%

FUENTE: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental; proyección de población INEI
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



V. INDICADORES DE HECHOS DELICTIVOS

5.1 Indicador comparativo de hechos delictivos:

La inseguridad ciudadana es el problema social que afecta la sana convivencia ciudadana y se convierte en un obstáculo para el desarrollo económico y social de la ciudadanía, generándose una alta percepción de inseguridad, miedo, victimización y violación a los derechos humanos.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito, la actual gestión municipal, ha destinado importante presupuesto para la modernización y mantenimiento de los equipos de comunicaciones, flota vehicular compuesta por 33 camionetas y 100 motocicletas, 664 cámaras de video vigilancia, 18 módulos de vigilancia y se capacitó a 636 agentes de serenazgo, asimismo se constituyó el grupo de droneros que efectuaron 1,979 vuelos con drones.

Las acciones de seguridad ciudadana, se ejecutan con los patrullajes por agentes de serenazgo a pie, patrullejes por motocicletas, el patrullaje integrados extraordinarios dentro del convenio con el Ministerio de Interior, asimismo, patrullaje sin fronteras, la brigada de drones que custodian por el aire e igualmente la brigada canina, todos conectados durante las 24 horas del día con la Central de Comunicaciones de la Municipalidad de San Isidro y la Policía Nacional del Perú.

Si analizamos las cifras del resultado del accionar delincencial de los últimos tres años el promedio es de 500 hechos delictivos por año, con ligeras variaciones; sin embargo, percibimos que los robos a transeúntes, robo de vehículos menores (bicicletas y escúter), robo agravado y robo a vehículos mayores siguen manteniendo cifras altas de incedencias delictivas como se aprecia en el cuadro 17.



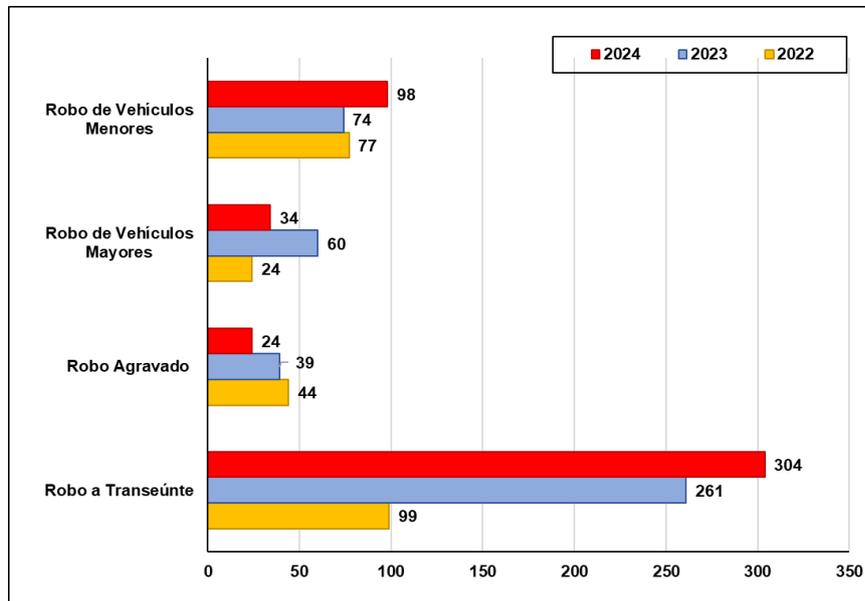
Cuadro 17
Ocurrencias de hechos delictivos años 2022, 2023 y 2024
Número de hechos delictivos

Descripción	Años			Variación %	
	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
Hurto a Transeúnte	67	6	8	-91.0%	33.3%
Hurto Agravado	83	12	7	-85.5%	-41.7%
Hurto Simple	39	1	9	-97.4%	800.0%
Robo a Domicilio (Casa-Habitación)	21	11	13	-47.6%	18.2%
Robo a Domicilio (Edificio-Departamento)	5	9	2	80.0%	-77.8%
Robo a Local Comercial	18	10	7	-44.4%	-30.0%
Robo a Transeúntes	99	261	304	163.6%	16.5%
Robo Agravado	44	39	24	-11.4%	-38.5%
Robo de Autopartes y Accesorios	26	5	13	-80.8%	160.0%
Robo de Vehículos Mayores	24	60	34	150.0%	-43.3%
Robo de Vehículos Menores	77	74	98	-3.9%	32.4%
Robo a Obras de Construcción	1	0	1	-100.0%	100%
Delito contra el patrimonio	9	2	1	-77.8%	-50.0%
Total	513	490	521	-4.5%	6.3%

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Serenazgo
ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.



Gráfico 12
comparativo de los hechos delictivos más frecuentes ocurridos
Años 2022, 2023 y 2024
 (Hechos delictivos)



FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres – Subgerencia de Serenazgo
 ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

Indicador de cobertura del patrullaje integrado

El plan de patrullaje integrado en el distrito de San Isidro, nace con la firma de un convenio entre la Municipalidad de San Isidro y el Ministerio del Interior, mediante la cual, se integran en un patrullaje vehicular conjunto un miembro de la Policía Nacional del Perú y un agente de serenazgo, la presencia policial en los patrullajes disuade el accionar delincuencia en el distrito y mejora la sensación de seguridad de la ciudadanía. Al finalizar el año 2024 se han ejecutado en total 58,9752 patrullajes (serenos en bicicleta, motocicletas, de saturación por el grupo de acciones especiales - GAES, integrado (convenio) y patrullajes sin fronteras), de los cuales 16,158 corresponden al patrullaje integrado, representando una cobertura del 27.4% del total de patrullajes.

Cuadro 18

Indicador ratio de cobertura de patrullaje integrado 2024

DESCRIPCIÓN	Número Patrullaje	Porcentaje de cobertura patrullaje integrado: (A)/(B)*100
Patrullaje integrado (A)	16,158	27.40%
Patrullajes total (incluye patrullaje integrado) (B)	58,975	

FUENTE: patrulleje integrado (POI) y matriz de roll programacion de patrullaje.
 ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo



Indicador de ratio de población vigilada por cada agente de serenazgo

Este indicador responde a la pregunta en promedio ¿Cuántos ciudadanos son cuidados por cada agente de serenazgo en el distrito por día?, para el cálculo de este indicador se toma la población residente del distrito proyectada según el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2024 es 70,840 habitantes y el promedio del número de agentes de serenazgo en servicio por turno (mañana, tarde y noche) que resulta en 215 agentes, dando un ratio de cobertura de 329 ciudadanos vigilados por cada agente de serenazgo.

Cuadro 19
Indicador ratio de agente de serenazgo por habitantes en San Isidro
Año 2024

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Ratio número de habitantes por cada agente de serenazgo: (A)/(B)
Población de San Isidro (A)	70,840	329
Promedio del número de agentes de serenazgo en servicio por turno (B)	215	

FUENTE: patrulleje integrado (POI) y patrullaje total (PEI)

ELABORACIÓN: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

NOTA: el personal de serenazgo incluye serenos de apie, de cámaras de video vigilancia, conductores, motorizados, grupo de serenos de acciones especiales (GAES), guías caninos y apoyo a drones

